

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 6 de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,

En la Redacción y Administración, Im-
prenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3629



LA NIÑA

Luisa Ruipérez Chacón

HA SUBIDO AL CIELO

á las dos de la tarde de hoy 6 de Marzo de 1895

á los 9 años de edad

Sus desconsolados padres D. Luis Ruipérez y D^a Saturnina Chacón, her-
manos, abuela, tíos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia, suplicándoles se sirvan concurrir á la Misa de gloria que tendrá lugar mañana á las nueve y media de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Mayor pral., 108.

No se reparten esquelas.



DON ALEJO INOJAL CARRILLO

falleció á las ocho de la mañana de hoy 6 de Marzo de 1895

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Claudia Maté, hijos Gregorio y Tiburcio Román, nietos,
hijas políticas Petra y Concepción, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse mañana, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Rizarzucla, 23.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Manuel M. Durango, calle de Barriónuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Las tarifas especiales

Desde que se anunció por algunos periódicos y no pocos personajes políticos que la Compañía de los ferrocarriles del Norte tenía el pensamiento de restablecer las tarifas especiales, comprendiendo sin duda los perjuicios que con las actuales se causa al Comercio, hemos venido repasando la prensa, por si el Consejo de Administración se había reunido para tomar acuerdo en tan importante asunto. Por lo que hasta ahora notamos, dada la negligencia empleada en la cuestión, la citada compañía se muestra refractaria al restablecimiento de las tarifas, ó por lo menos desea dar largas al asunto hasta ver si el Gobierno hace algunas concesiones á cambio de lo que exponemos.

Lo que se hace hasta ahora tanto por el Gobierno como por la Compañía del Norte, es andarse por las ramas, y hacer-

nos concebir esperanzas que tal vez no veamos realizadas.

Esto lo han comprendido algunos representantes por las provincias, según se demuestra por la pregunta hecha en la sesión del lunes último celebrada en el Senado y en la que el Sr. Marqués de Hazas ruega al Sr. Ministro de Fomento, exponga lo que haya sobre el restablecimiento de dichas tarifas.

He aquí la contestación del señor Puigcerver.

«El Gobierno—dice—no tiene noticia oficial ni directa del Consejo de Administración de la Compañía del Norte acerca del restablecimiento de las tarifas especiales; lo único que sabe es que hoy debía reunirse el Consejo para ocuparse en tan importante cuestión.

Añade que el Gobierno no puede oponerse á la subida de las tarifas de ferrocarriles cuando las Compañías lo hacen dentro de sus facultades sin rebasar los límites de la ley.

Termina manifestando que el Gobierno trabaja á fin de conseguir de todas las Compañías una rebaja proporcional y general.»

Lo que á nuestro juicio debe hacer el Gobierno en un asunto tan importante para el país, es demostrar alguna más energía con una Empresa que trata de

perjudicar ostensiblemente los intereses del comercio, precisamente en los momentos que atravesamos en que el patriotismo debe imponerse á toda mira egoísta.

Vea el medio de sacarnos de una vez de la zozobra en que nos encontramos, y no deje imponerse por esa Compañía que trata de ser uno de los primeros poderes del Estado.

Desde la Corte

Madrid 5 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Cuando todo respiraba paz y armonía entre liberales y conservadores, cuando estos se disponían a suavizar todo lo posible la oposición al Gobierno, el acta de Vendrell ha venido á renovar antagonismos y despertar pasiones que parecían dormidas.

Proponía la mayoría de la Comisión de actas, en su dictamen, la proclamación del candidato conservador Sr. Alvarez Fuster; y un voto particular suscrito en primer término por el vicepresidente del Congreso Sr. Garijo, pedía se proclamara al liberal Sr. Fontana.

Con motivo de la discusión de este voto particular, suscitóse anoche en el Congreso un animado incidente en el que intervinieron los Sres. Romero Robledo y Sagasta, acusando á los liberales por sus inmoralidades electorales y defendiendo á estos, con más calor quizás del que el caso requería, el propio presidente del Consejo. Hubo, con tal motivo, frases duras y recriminaciones mutuas, anunciando los amigos del Sr. Canovas su propósito de oponerse por todos los medios posibles á la aprobación del voto particular, hasta llegar á la obstrucción, si es preciso.

La prensa, al ocuparse hoy en este asunto, no trata muy bien al Sr. Sagasta, cuya intervención en el debate no resulta muy justificada después de haberse abstenido en otras discusiones más importantes.

Así replican los liberales que es muy justo que estos hagan lo posible por salvar á sus candidatos, como hicieron los conservadores en su tiempo y como han hecho todos los gobiernos habidos y por haber.

Hoy ha continuado el debate de dicha acta, que es posible se prorrogue más tiempo del acostumbrado.

La interpelación acerca de los ferrocarriles, iniciada ayer tarde á última hora en el Senado por el marqués de Villamejor, ha ocupado toda la sesión de hoy, habiendo intervenido los señores Luque, López Puigcerver, marqués de Hazas y Ortiz de Pinedo.

El Sr. Luque, que es administrador de los Caminos de hierro del Norte, defendió á esta Compañía de los cargos que en días anteriores la había dirigido el marqués de Hazas. Negó que las empresas ferroviarias vivan de la benevolencia de los Gobiernos; dijo que lejos de esto, prestan al Estado inmensos beneficios, lo mismo que á la riqueza y prosperidad del país.

Leyó numerosos datos, tomados de las memorias de la Compañía aludida, para demostrar que el Estado comenzó por no satisfacer las subvenciones á que estaba obligado por la ley de concesión, con lo cual resultaron notablemente per-

judicados los accionistas y obligacionistas. Añadió que, si bien no hay construida vía doble, están hechos los trabajos para colocarla en caso necesario. Recordó los quebrantos (unos cien millones) que sufrió la Compañía del Norte con motivo de la guerra civil, sin que en cambio percibiera nada del Estado. En suma, una defensa razonada y metódica, pero que no habrá llevado el convencimiento á muchos de los oyentes.

No menos habil estuvo el ministro de Fomento, quien se colocó en un terreno imparcial, recordando sin duda el refrán *en un buen medio consiste la virtud*.

Calificó de exageradas algunas apreciaciones del Sr. Luque, si bien reconoció los servicios de las grandes compañías, y la necesidad de que el Gobierno armonice todos los intereses y aspiraciones atendibles.

Insistió luego el Sr. marqués de Hazas en sus censuras á la compañía del Norte por no haber cumplido ciertos compromisos á que se hallaba obligada, habló nuevamente el Sr. Luque, y á última hora consumía otro turno en la interpelación el Sr. Ortiz de Pinedo.

Al comenzar la sesión, no hubo ruegos ni preguntas; pero sí aprobación de carreteras ¡Ocho nada menos!

Juró el cargo de Senador el capitán de navío Sr. Vivar, electo por la provincia de Pontevedra.

En el Congreso hubo poco movimiento. El Sr. Fernández Velasco pidió la reforma del reglamento de la contribución industrial vinícola y el Sr. Canalejas contestole que ya lo estudiará.

Luego se hizo una pregunta sobre si era cierto el rumor que circulaba referente á la muerte del general Lachambre y la toma de la importante capital de Santiago de Cuba por los insurrectos. El ministro de la Guerra aprovechó la ocasión para desmentir versiones tan estupendas.

Estas noticias proceden de un telegrama de Nueva York y originarias de Tampa, donde existe un núcleo de separatistas que cuidan de propagar noticias alarmantes á Europa. El gobierno solo ha recibido, aparte del telegrama de que doy cuenta más abajo, otro del capitán general en que se concreta á indicar algunos detalles sobre movilización de fuerzas. En bolsa produjo su efecto la supuesta muerte del general y el descalabro imaginario de nuestras fuerzas y para evitar que tomase incremento el falso notición fué cosa convenida entre los ministros y un diputado de la mayoría que este hiciera la pregunta y que el general López Domínguez lo desmintiera.

A última hora continuó la discusión sobre el acta de Vendrell que produjo vivo incidente entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta al final de la sesión de ayer.

No lleva trazas de que se agríe la discusión.

El conde de Retameza ha pasado un oficio á la comisión de revisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico, pidiendo la supresión del derecho transitorio a los vinos que se exportan de España.

El ministro de Ultramar recibió esta mañana el siguiente telegrama del General Calleja.

«Con la presentación del médico Marrero jefe de la partida de Yagüey Gran-

de, queda terminado el movimiento revolucionario de Matanzas, siguiendo eficaz vigilancia en las cinco provincias tranquilas de Cuba.

El General Lachambre ha emprendido las operaciones sobre Baire, con fuerzas concurrentes de Manzanillo, Holguín Santiago y refuerzos de Habana.

En Guantánamo, según un presentado, existen cuatro partidas con Guillermo, Garzón, «Periquito Parca» y Quintín Banderas. En total suman 180 hombres mal armados, rehuendo encuentros.

Según telegramas de los Cónsules de Costa Rica y Santo Domingo, continúan allí los hermanos Maceo y Maximo Gómez.

Continúan precauciones en Guantánamo, costa de Santiago vigilados por tres cañoneros.

Suyo afecto.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

Teniendo en cuenta que la nota saliente del día es la que se relaciona con los sucesos que se desarrollan en la Gran Antilla y que tanto vienen preocupando al Gobierno, creemos oportuno abrir una Sección en nuestro periódico, en la que insertaremos aquellas noticias de más interés que afecten á dicho asunto.

Desgraciadamente, aunque otra cosa digan los que tratan de quitar importancia al movimiento separatista que se ha iniciado en aquella Isla, las partidas filibusteras aumentan, y ha obrado muy acertadamente el Gobierno en proceder con toda urgencia al envío de tropas y barcos de guerra.

Las últimas noticias que leemos en la prensa, son las siguientes:

Noticias particulares

Despachos particulares de Cuba recibidos ayer en Madrid participan que los jefes de los cuerpos de voluntarios de la Habana se han presentado al gobernador general reiterando á la superior autoridad los ofrecimientos que ya le habían hecho y manifestándole que si las fuerzas del ejército que persiguen á los revoltosos necesitaban refuerzo, podía disponer libremente de los batallones de voluntarios, enviándolos donde lo crea conveniente.

Otro despacho particular anuncia que el señor conde de la Mortera, jefe del partido reformista y coronel del 5.º batallón de Voluntarios, trata de organizar varias guerrillas formadas de licenciados del ejército y la Guardia civil y elementos conocedores del departamento Oriental de la isla, para hacerlas operar, de acuerdo con el Gobierno, contra las partidas existentes en Santiago de Cuba, cuyo núcleo, según ese despacho, está en su mayoría formada por gentes de color.

De provincias

Las noticias que se reciben de las provincias no son completas todavía.

El día 7 estará dispuesto en Valencia el batallón Peninsular, núm. 3.

Según el sorteo de batallones verificado en aquel cuerpo de ejército, deben estar dispuestos para el embarque, caso de necesidad, por el orden siguiente: Guadalajara, Tetuán, Vizcaya, Mallorca, España, Sevilla, Princesa y Otumba.

A Cádiz llegaron ayer varios de los sorteados de Jerez y Córdoba. Muchos de los soldados desembarcaron á los gritos ¡viva España! y ¡viva Cuba!

Es digna de todo elogio la actividad desplegada en este 7.º Cuerpo de ejército para formar el batallón expedicionario que ha de salir de Coruña con rumbo á Cuba.

Casi todas las fuerzas que le componen hallanse ya en dicha ciudad, entre ellas las del Batallón cazadores de la Habana que desde Santiago han ido á la Coruña á marchas forzadas.

Orden de marcha

El orden acordado para marchar á

Cuba las tropas que componen el primer cuerpo de ejército es el siguiente:

Número 1, Baleares; número 2, San Fernando; núm. 3, Rey; núm. 4, Canarias; núm. 5, León; núm. 6, Asturias; núm. 7, Castilla; núm. 8, Cuenca; número 9, Saboya; núm. 10, la segunda media brigada de Cazadores; número 11, Zaragoza; núm. 12, Wal-Ris; núm. 13, Covadonga, y número 14, la primera media brigada de Cazadores.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Díez, Lanchares, Garrán, Rodríguez, Vélez, Raboso, Gómez, Coterilla, Puertas, Gutiérrez, Herrán, Sanz, Arroyo y Calvo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, remitiendo la terna para cubrir la vacante de Consejero del señor Romero Herrero, formada de los señores D. Román Vélez, D. Manuel Polo y D. Nazario Pérez Juárez, acordándose por unanimidad nombrar al primero de dichos señores.

Conforme con lo informado por la Comisión de Policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido permiso á D. Matías Lanchares, para levantar la fachada de su casa en la nueva calle comprendida entre las de Barrionuevo y Gil de Fuentes, y á D.ª María Purificación Cano, para reparar las repisas de los balcones de su casa de la Plazuela de San Antolín, núm. 2.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Policía urbana, se accedió á la pretensión de varios vecinos de Allende el Río, que solicitan se dote de alumbrado eléctrico el trayecto comprendido entre el puente de Puenteceñas y el llamado de los Canónigos.

Previo informe del Sr. Capellán del Cementerio y Comisión de Policía urbana, le fué concedida una sepultura á perpetuidad á D. Maximiano Isasmendi.

La Comisión de Gobierno y Beneficencia informando en la moción del señor Romero, acerca del estudio del suero antidiftérico, y después de haber oído el parecer de los médicos municipales, propone que no es necesario que vaya médico alguno á Barcelona y que aplaudiendo el celo del Sr. Romero, se acuerde adquirir suero para aplicarlo en los casos que la ciencia aconseje.

Se acordó conceder un mes de pensión de toca á la viuda de un peón conservador, fallecido recientemente.

Se acordó nombrar peón conservador del arbolado al primer suplente José Estrada.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Vélez manifestó que la Comisión de Policía urbana no ha podido aún emitir dictamen en el asunto del hundimiento de los almacenes por la falta de presidente de la Comisión y pide que hasta tanto que lo verifique, se acuerde autorizarla para en unión del Sr. Arquitecto, proceder al desescombro de materiales y apuntalamiento de la parte edificada á fin de evitar su derrumbamiento.

El Sr. Presidente se mostró conforme con la proposición del Sr. Vélez y añadió la conveniencia de que por el Sr. Arquitecto se haga un proyecto para la continuación de las obras por administración, con la que se conseguiría remediar en parte á la clase obrera, no tan desatendida y abandonada por la Corporación, como se trata por alguien de presentarla, rumor que acoje para protestar de él, protesta que hacen asimismo algunos señores Concejales.

El Sr. Vélez llama la atención sobre la conveniencia de cerrar un callejón existente en la calle Mayor Antigua, frente á la plazuela del Hospital, acordándose tomar la moción en consideración y que por la Comisión de Policía urbana se informe respecto al particular.

El Sr. Sanz pregunta el estado en

que se halla una moción por él presentada hace algún tiempo para dotar de alumbrado á los vecinos de la ribera en la parte izquierda del puente Mayor, contestándole satisfactoriamente los señores Vélez y Presidente.

Por último, el Sr. Rodríguez, demostró la conveniencia de expropiar la casa núm. 1 de la calle de la Parra, única que queda en dicha calle fuera de línea, acordándose que por la Comisión de Policía urbana se proponga el medio de realizarlo.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Mañana, siguiendo la costumbre de todos los años, se celebrará en el Seminario Conciliar de esta ciudad, solemne función religiosa en honor del Angélico Doctor de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

A las siete de la noche tendrá lugar la velada literaria con que los alumnos de aquel Centro de Enseñanza rinden homenaje á tan sagrado Doctor.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho para dichos actos.

En el tren correo de Galicia ha salido hoy con dirección á Granada, en unión de su familia, nuestro particular amigo D. Ramón Ochoa, catedrático que ha sido durante muchos años de este Instituto provincial y hoy electo del de Granada.

En la estación le han despedido muchos de sus amigos y discípulos.

Deseamos al Sr. Ochoa y familia un feliz viaje.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia de León le ha sido impuesta una multa de 1.500 pesetas á la Compañía del ferrocarril del Norte por la falta de vigilancia nocturna y contravención al reglamento de conservación de la vía, que se hizo patente con motivo del descarrilamiento ocurrido en la noche del 25 de Septiembre último, del tren militar que conducía á Oviedo al Regimiento del Príncipe.

Según nos participa nuestro Correspondiente en León, un sargento de las fuerzas que pasaron estos últimos días por aquella ciudad procedente de Valladolid y con dirección á Galicia, se apoyó en una ventanilla del coche que iba mal cerrada, y abierta aquella, cayó el sargento á la vía, cuando el tren distaba más de dos kilómetros de León.

El golpe lo recibió en la cabeza, y con ésta abierta, siguió el herido andando por la vía, hasta que llegó á esta estación, á tiempo de montar de nuevo en el tren y seguir el viaje con sus compañeros no sin haber sido curado antes.

Hoy, como día señalado para ello, se han reconcentrado en esta capital los mozos del actual reemplazo pertenecientes á la Zona, que han de ser escogidos para los respectivos cuerpos que corresponden á la misma.

Con este motivo es grande el movimiento que se nota en nuestra ciudad, habiendo empezado las operaciones á que nos referimos.

ACADEMIAS MILITARES

Hoy se publicará por el ministerio de la Guerra la convocatoria para los exámenes de ingreso en las Academias Militares.

En todas comenzará el 15 de Julio, y se anuncian, respectivamente, las siguientes plazas:

Infantería: 237 para la Península, 28 para Cuba, 21 para Filipinas y 14 para Puerto Rico; total, 350.

Caballería: 33 plazas para la Península, 3 Cuba, 2 Filipinas y 2 Puerto Rico; total, 40.

Artillería: 66 en la Península, 6 en Cuba, 5 en Filipinas y 3 en Puerto Rico; total, 80.

Ingenieros: 25 en la Península, 2 Cuba, 2 Filipinas y 1 en Puerto Rico; total, 30.

Administración Militar: 41 en la Península, 4 en Cuba, 3 en Filipinas y 2 en Puerto Rico; total, 50.

Ingresarán, por lo tanto, en las Academias Militares, por virtud de esta convocatoria, 550 alumnos.

Los exámenes se verificarán en las respectivas Academias de Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El ingreso en la Escuela Superior de Guerra se verificará en el mes de Junio próximo y se anuncian treinta plazas para los primeros y segundos tenientes de infantería y caballería, y los primeros de artillería é ingenieros.

El juicio oral que estaba señalado para hoy en esta Audiencia, se ha suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

En la mañana de hoy han pasado por esta ciudad bastantes fuerzas del 6.º cuerpo de Ejército, con dirección á Santander, en cuyo puerto se embarcarán para Cuba.

Según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, del Alcalde de Torre de los Molinos, parece que en aquel término se encuentran con hidrofobia algunas ovejas, á causa de haber sido mordidas por un perro que padece dicha enfermedad.

En la tarde de hoy ha subido al cielo la hermosa niña Luisa Ruipérez Chacón, hija de nuestro querido amigo don Luis Ruipérez, á quien lo mismo que á su apreciable familia acompañamos en el dolor que les produce la separación de aquel ángel que endulzaba su existencia.

La salud de la Reina

En este Gobierno de provincia se recibió el siguiente telegrama durante las últimas horas de anoche.

MADRID 5 (11:30 n.)

Ministro de la Gobernación á Gobernador.—El Decano de la facultad de Medicina, ha dado esta tarde á las seis el parte siguiente á la Mayordomía Mayor de Palacio: «S. M. la Reina Regente (q. D. g.) ha seguido hoy en situación tan satisfactoria, que pudo, por primera vez, abandonar el lecho durante dos horas.—S. M. el Rey y A. A. RR. continúan sin novedad en su importante salud.»

Uno de estos últimos días, según participa la Guardia civil del puesto de Barruelo, se suscitó una reyerta en aquella localidad entre varios trabajadores de las minas, resultando uno de estos herido de arma blanca.

Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, ocupándoseles una navaja de grandes dimensiones.

No obstante hallarse en nuestra ciudad todo el contingente de la zona con objeto de ingresar en Caja y ser destinados á cuerpo los reclutas del último reemplazo, según decimos en otro lugar, el orden está siendo completo sin que falte por las calles la animación consiguiente:

Las operaciones se llevan á cabo con la mayor regularidad, habiendo empezado estas en la mañana de hoy.

Los cuerpos que escojen en esta zona son los que digimos hace unos días, en vista del telegrama de nuestro correspondiente en Madrid, quien nos adelantó la noticia con la debida oportunidad.

En la tarde de hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Santander, un tren especial formado en Venta de Baños, conduciendo tropas con destino á la Isla de Cuba.

La Comisión encargada por los comerciantes é industriales en la reunión verificada el día 17 de Febrero último, para la constitución de una Cámara de Comercio y un Círculo Mercantil, lleva muy adelantados sus trabajos para uno y otro objeto y mañana, probablemente

te, principiará á recojer adhesiones tanto para el Círculo como para la Cámara.

Sabemos que para la realización del Círculo, ha señalado acciones voluntarias de 25 pesetas y que la cuota mensual, será de tres.

En confirmación á la noticia que publicamos hace algún tiempo en EL DIARIO, se han recibido ya los reales despachos consignando las siguientes mercedes con ocasión de las últimas maniobras militares:

A D. Ramón Pardo, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, cruz de 3.ª clase del mérito militar.

Y la de 2.ª clase á los Sres. D. Antonio Rodríguez, Alcalde de Lugo; D. VALENTIN CALDERÓN, ALCALDE DE PALENCIA y D. Tomas Mallo, Alcalde de León.

En la mañana de hoy, ha fallecido el conocido fabricante de mantas don Alejo Inojal Carrillo.

Acompañamos á su familia y en especial á sus hijos D. Gregorio Roman y D. Tiburcio en el justo dolor que experimentan.

El Ayuntamiento de Villalumbroso anuncia vacante la plaza de Secretario de aquel Juzgado municipal, con los derechos de Arancel.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

Los precios señalados por la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra á los suministros militares que hayan sido facilitados durante la 2.ª quincena de Enero y 2.ª de Febrero próximos pasados, son los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Litro de aceite.	1	04
Quintal métrico de carbón.	9	19
Id. de leña.	2	25
Litro de vino.	»	26
Kilogramo de carne, vaca.	1	02
Id., carnero.	1	08

Sección festiva

EL ABRAZO DEL RECLUTA

Hoy es grande la expansión ó sea la animación que esta Ciudad aprisiona por la reconcentración de los quintos de la Zona.

Y en vista de estas llamadas á los mozos de Paredes y otras villas renombradas, excuso decir á ustedes como estarán las criadas.

Nada, hijos que desde ayer en que empezamos á ver aquí la provincia entera, muchas no tienen siquiera ni tiempo para comer.

De modo que hasta este plazo más de veinte y veintidós, han metido cada abrazo á los mozos del Reemplazo que es un alabar á Dios.

Por supuesto que hacen bien en no mostrarles desdén, ni es digno de censurarse que deseen abrazarse mientras en Palencia estén.

Porque según como están los tiempos que andando van por corriente agitadora, esos que marchan ahora, Dios sabe si volverán.

Visto el caso antecedente en que ha llegado en conjunto todo el Reemplazo corriente, es cuando yo debo al punto mostrarme más indulgente.

Pues fuera una intransigencia y casi una tiranía, si á la que sirve en Palencia prescribiese la abstinencia de ciertas cosas hoy día.

Y si es que expuse formal en esta Sección Festiva que en la época cuaresmal no debe ser expansiva

la que gaste delantal, sépase en este recinto que mientras termina el acto por desgracia muy sucinto de ingresar en Caja el quinto, de lo dicho me retracto.

En el período corriente parece muy necesario que quieran naturalmente agasajar al pariente como es debido á diario.

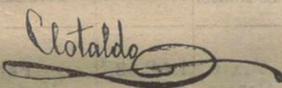
Por lo tanto estas señoras pueden al porta bajar sin pasar por pecadoras, y allí con el mozo estar si quieren dos ó tres horas.

Hoy en esta población á nadie estraña el abrazo que las chicas en cuestión consagren de corazón á los mozos del Reemplazo.

Que al dejar en sus hogares aquello que adoran más, de la suerte á los azares, tal vez cruzarán los mares para no volver jamás.

Abrazadles sin temor ya que por la vez primera van con patriótico ardor á defender el honor de su gloriosa bandera.

Porque hoy que España afligida de santa paz no disfruta, en esta patria querida es toda una despedida el abrazo del recluta.



Sección mercantil

PALENCIA 6.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 32 á 33'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19'50 á 20 reales fanega.

AGULAR, 5.—El mercado nulo por causa de la nieve que cayó el lunes por la noche, estando por tal motivo intransitables los caminos.

El precio nominal á que se cotizan los artículos que anoto es el siguiente:

Trigo á 32 reales las 92 libras; cebada á 24 reales fanega; garbanzos á 112; yeros á 32; titos á 60 y patatas á 3 reales arroba.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 5.—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 35'50 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas de igual grano á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 5.—Próximamente igual que en el anterior ha sido la entrada de trigo que hubo en el mercado de este día, pues hubo al detall 1200 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras á 34 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 34'75 reales las 94 libras y no pagaron más que á 34.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—Santo Tomás de Aquino confesor y doctor, Santa Felicitas y Santa Perpétua.

En San Pablo hay función á Santo Tomás que se celebrará con Misa solemne á las diez, exposición del Santísimo Sacramento y Sermón.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—5 Marzo de 1895

Gracia y Justicia.—Real decreto comutando por la de un año de prisión correccional la pena de ocho y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa impuesta á Francisco Vila Adserfas por la Audiencia de Tarragona.

Guerra.—Real orden-circular relativa á la enseñanza militar.

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones para que en las capitales de las provincias marítimas se constituyan comisiones con objeto de intervenir los despachos de trigos que se verifiquen por las aduanas.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Comisión provincial.—Precios que se han fijado á los suministros militares durante la segunda quincena de Enero y primera de Febrero últimos.

Administración de Hacienda.—Circular sobre cédulas personales.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 6 (9'15 m.)

El asunto del día

En vista de las noticias contradictorias que continúan propalándose con relación al movimiento separatista que se ha iniciado en la Isla de Cuba, la prensa publicada hoy insiste en que se diga toda la verdad sin ambages ni rodeos, pues de este modo se puede proceder con más seguridad en las operaciones de la campaña.

Un excabecilla

Telegrafian de la Habana, manifestando que el excabecilla Maceo, que tanta parte tomó en la pasada insurrección, ha protestado nuevamente de que se hace preciso cortar inmediatamente la rebelión, á la que empieza á adherirse el elemento de color.

El hijo de D. Carlos.

Ha llegado á Tánger D. Jaime de Borbón, habiendo sido recibido con las mayores demostraciones de afecto, no obstante viajar de incógnito

MADRID 6 (9'30 m.)

Al fin españoles

En todas las provincias de donde parten fuerzas de tropas para embarcarse con dirección á la Isla de Cuba, reina el mayor entusiasmo siendo despedidas aquéllas en medio de vítores y palabras patrióticas. Los soldados son objeto de cariñosas demostraciones y obsequiados con liberalidad. Las tropas expedicionarias, marchan muy satisfechas ante la idea de sostener el prestigio del pabellón hispano.

En Cayo Hueso

Otro telegrama oficial recibido en el Ministerio de Ultramar, dice que en Cayo Hueso una partida filibustera se aprestó al desembarco, impidiéndolo nuestros buques. En aquel territorio reina gran agitación en sentido separatista.

MADRID 6 (12'25 t.)

Dos Generales

Hoy ha conferenciado con el Ministro de la Guerra el general Martínez Gampos, ocupándose largamente de la insurrección de Cuba. El pacificador de esta Isla, se ha mostrado conforme con las disposiciones dictadas por el Sr. López Domínguez, reiterando nuevamente sus declaraciones, de que se hace preciso proceder con urgencia en una cuestión que pudiera ser de fatales consecuencias para España. Después de la conferencia en el Ministerio de la Guerra, dirigieron á Palacio los dos generales.

En el regio A cázar

La visita que hicieron á S. M. la Reina, fué muy corta, concretándose el General Martínez á ofrecer sus respetos á la augusta dama, á cual le expresó las gracias por el acierto con que ha sabido cumplir su misión cerca de la Corte de Viena. La Regente no firmará hasta mañana.

Carencia de noticias

A la hora que telegrafio, no se ha recibido ninguna de la Isla de Cuba, dando cuenta del movimiento insurreccional en aquel territorio.



NEURALGINE GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de A onso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

TOS
Desaparece en 24 horas
usando los
CONFITES CARPA
En Palencia, Farmacia de Valverde

BODEGA "CALDERON,"
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Talleres: Mayor pral., 98 y 100 D. Sancho núm. 13

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34-CALLE MAYOR PRINCIPAL-36

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

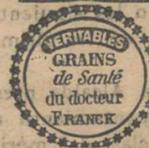
CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

VENTA

Se hace de la casa señalada con el
n.º 5, de la calle de la B. nidad, en esta
ciudad.

Del precio y condiciones enterará su
dueño, que vive en la misma.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Estreñimiento,
Jaqueca,
Malestar, Pésores gástrica,
Congestiones,
cúrralos ó prevenidos,
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite
de hígado de bacalao con hipofos-
fitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y
cura la Tisis, Escrófula, Anemia,
Extenuación, Debilidad, Catarros
y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce
fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que
representa más de veinte años de
estudio y práctica, la favorita de
los médicos, es la que lleva la eti-
queta del hombre con el bacalao á
cuestas. De venta en todas las
farmacias y droguerías. Exijase
la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL \$200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes repro-
ducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abrien-
do una sección especial para la reproducción á mano en tamaño natural al creyón (tinta China,
prueba contra la acción de siglos), al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes
y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

Tamaño.	Al creyón	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
.40 por 50 centímetros.	Pesetas 28	Pesetas 60	Pesetas 100
(Busto natural), 45 » 55	» 31.50	» 75	» 110
» 50 » 60	» 34.50	» 80	» 120
» 55 » 67	» 44	» 85	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	Al creyón	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
.40 por 50 centímetros.	Pesetas 50	Pesetas 90	Pesetas 130
.45 » 55	» 62	» 96	» 187
.55 » 67	» 87	» 120	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la
reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos
dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de
nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y
sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente
disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante
esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. Paris 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON

la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado,
intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia Por ma-
yor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño, Fuen-
carra, 27, 2.º derecha, Madrid

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral. 114 Pa-
lencia.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título LA ANTOLINA expende en su establecimiento, calle Ma-
yor principal, núm. 236, chocolates verdaderamente superiores y de
precios arreglados, que hasta la fecha sólo se elaboraban de encargo para
algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Mixto	1.º 2.º 3.º	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5,51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6,17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3,30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	0,7 n.	10,22 n.

Ninguna ANEMIA

resiste

À LA

HEMOGLOBINA

V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

AMA DE CRIA

Una viuda de 26 años desea criar en
casa de los padres.

Dirigirse á Eutimia Diez en Villa-
muriel de Cerrato.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda de 46 años desea encontrar
colocación; dirigirse á Tomasa Rico, calle
de los Soldados núm. 48.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 18
de la calle del Hospicio, en esta ciudad.
Del precio y condiciones enterará su
dueño que vive en la misma.

CABALLO

Se vende uno, c.º p.ºn, procedente de
la Guardia civil, y propiedad del Guar-
dia Pedro Crespo, del puesto de esta ca-
pital.

CASA EN VENTA

Se vende la de la calle la Parra, seña-
lada con el número 1, del precio y condi-
ciones en esta imprenta darán razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA